



## NOTA DE PRENSA

### NUEVA ACTUALIZACIÓN TASA DE DESCUENTO FEAAV-BANCO POPULAR

En la línea que desde hace años mantiene FEAAV, de realizar todas las acciones tendentes a la rebaja de las tasas de intercambio y al abaratamiento para las Agencias de Viajes de este medio de pago, tras diversas reuniones mantenidas por FEAAV con el Banco Popular, a partir del próximo **día 1 de abril**, se procederá a la revisión de la tasa de descuento incluida en el Acuerdo de Colaboración existente entre FEAAV y el Banco Popular, pasando del 1,15% al **0,95%**, como consecuencia de la aplicación del tercer tramo del Acuerdo firmado en el año 2005 por parte de SERVIRED, 4B y EURO 6000 sobre las Tasas intercambiarias.

Madrid, a 26 de marzo de 2008.

Son Miembros de FEAAV, las Asociaciones de Agencias de Viajes de Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Baleares (AVIBA), Cádiz, Córdoba, Las Palmas, Murcia (AMAV), Pontevedra (AVIPO), Sevilla (AEVISE), Tenerife (APAV), Madrid (UMAV) y UNAV.

